

## PRUEBA A

**Procedimientos selectivos para ingreso y acceso en los cuerpos a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y para adquisición de nuevas especialidades por el personal funcionario de estos cuerpos, convocados mediante Resolución de 7 de febrero de 2020. (BOPA de 14 de febrero)**

### Ejercicio 1 COMENTARIO

Estos campesinos se hacen culpables de tres abominables pecados contra Dios y los hombres, pecados por los cuales tienen más que merecida la muerte en cuerpo y alma. Lo primero, es que juraron a su gobierno sumisión y obediencia, en fidelidad y respeto, como lo manda Dios al decir: "Dad a César lo que es de César" (...)

Lo segundo, es que instigan a la rebelión, y despiadadamente asaltan y saquean conventos y castillos que no son de ellos, lo que ya de por sí es suficiente para que merezcan doblemente la muerte en cuerpo y alma, como manifiestos salteadores y asesinos; consta además que un hombre convicto del delito de rebelión ya queda, de hecho, fuera de la ley, tanto de Dios como del emperador, de modo que el primero que pueda hacer bien en matarlo. Pues frente a uno que promueve una rebelión pública, cualquier hombre es al mismo tiempo juez y verdugo. Es como cuando se declara un incendio: el primero que pueda extinguirlo, es el mejor (...)

Lo tercero, es que encubren tal pecado atroz y abominable con el evangelio, se llaman hermanos cristianos, se hacen jurar fidelidad y lealtad, y obligan a la gente a participar con ellos en estas abominaciones. Con esto se convierten en los más grandes blasfemadores contra Dios y profanadores de su santo nombre, y honran y sirven así al diablo cobijándose con el evangelio, por lo cual tienen merecida por lo menos décupla muerte en cuerpo y alma (...)

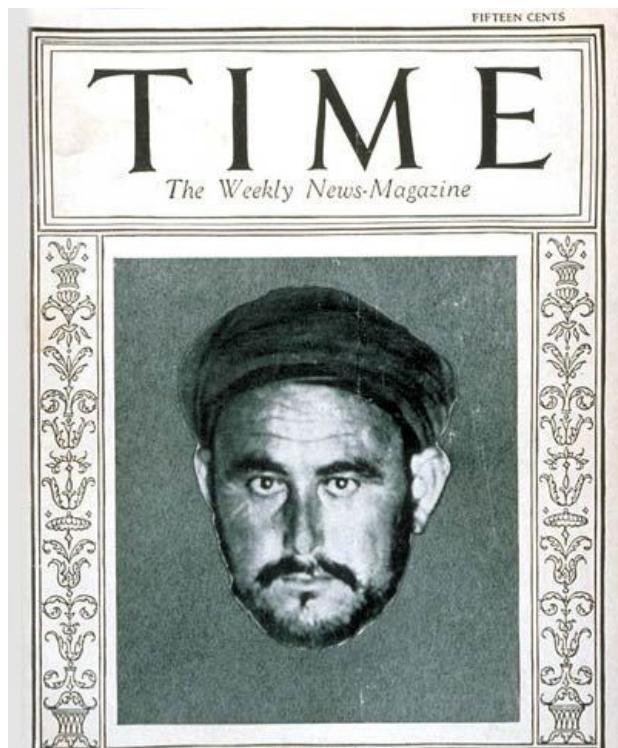
De nada les vale tampoco a los campesinos alegar que, conforme a Génesis 1 y 2, todas las cosas fueron creadas para el uso libre y común, y que todos fuimos bautizados con el mismo bautismo (...) El bautismo, en efecto, hace libre no el cuerpo y los bienes, sino el alma. El evangelio por su parte tampoco establece comunidad de bienes, excepto entre aquellos que quieran practicarla libre y espontáneamente, como lo hicieron los apóstoles (...)

El bautismo, en efecto, hace libre no el cuerpo y los bienes, sino el alma. El evangelio por su parte tampoco establece comunidad de bienes, excepto entre aquellos que quieran practicarla libre y espontáneamente, como lo hicieron los apóstoles (...)

### Ejercicio 2 COMENTARIO



### Ejercicio 3 COMENTARIO



### Ejercicio 4 COMENTARIO



ASPIRANTE: \_\_\_\_\_

**PRIMERA PRUEBA**

<b>PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA. CALIFICACIÓN POR EJERCICIO (4 EJERCICIOS)</b>		<b>CALIFICACIÓN</b>				
ELEMENTOS DE VALORACIÓN	INDICADORES	Máx.	Calificación Ejercicios			
			1	2	3	4
Rigor en el desarrollo de los ejercicios y Conocimientos científicos de la especialidad	• Conocimiento profundo y actualizado de los contenidos geográficos, históricos o artísticos al ejercicio asociados	0,3				
	• Identificación precisa del tema/problema. Precisión cronológica y/o espacial	0,2				
	• Precisión y rigor en el uso de los conceptos y términos utilizados	0,2				
	• Desarrollo de todos los elementos o aspectos que son susceptibles de tratamiento	0,1				
Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Secuenciación precisa y adecuada la resolución de la práctica	0,1				
	• Aplicación correcta de las técnicas procedimentales propias de la especialidad	0,1				
	• Resolución correcta y clara del ejercicio	0,1				
Resolución de ejercicios y resultados obtenidos	• Originalidad en el planteamiento y resolución del ejercicio	0,1				
<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA POR EJERCICIO 1,2</b>						
<b>PUNTUACIÓN TOTAL DE LOS 4 EJERCICIOS (MÁXIMO 4,8 PUNTOS)</b>						
ELEMENTOS COMUNES DE VALORACIÓN	INDICADORES	Máx				
Criterios de corrección gramatical y discursivos de la lengua	• Expresión ordenada, precisa, clara y correcta gramaticalmente • Lectura fluida y ágil, como resultado de una expresión escrita correcta	0,2				
<b>PUNTUACIÓN PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA (MÁXIMA 5 PUNTOS)</b>						

Calificación de la Primera Prueba: La calificación de la Primera Prueba será la suma de las calificaciones de la parte A y la parte B, que sólo será calculada cuando la puntuación obtenida en cada una de dichas partes sea igual o superior a 1,25 puntos

Nota: No se entenderá completada la primera prueba cuando en alguna de las partes/ejercicios el aspirante no consigne como mínimo sus datos personales (Nombre, apellidos y DNI) y el título del tema elegido.

## ORIENTACIONES RESOLUCIÓN PRUEBA A

### EJERCICIO 1

Estos campesinos se hacen culpables de tres abominables pecados contra Dios y los hombres, pecados por los cuales tienen más que merecida la muerte en cuerpo y alma. Lo primero, es que juraron a su gobierno sumisión y obediencia, en fidelidad y respeto, como lo manda Dios al decir: "Dad a César lo que es de César" (...)

Lo segundo, es que instigan a la rebelión, y despiadadamente asaltan y saquean conventos y castillos que no son de ellos, lo que ya de por sí es suficiente para que merezcan doblemente la muerte en cuerpo y alma, como manifiestos salteadores y asesinos; consta además que un hombre convicto del delito de rebelión ya queda, de hecho, fuera de la ley, tanto de Dios como del emperador, de modo que el primero que pueda hacer bien en matarlo. Pues frente a uno que promueve una rebelión pública, cualquier hombre es al mismo tiempo juez y verdugo. Es como cuando se declara un incendio: el primero que pueda extinguirlo, es el mejor (...)

Lo tercero, es que encubren tal pecado atroz y abominable con el evangelio, se llaman hermanos cristianos, se hacen jurar fidelidad y lealtad, y obligan a la gente a participar con ellos en estas abominaciones. Con esto se convierten en los más grandes blasfemadores contra Dios y profanadores de su santo nombre, y honran y sirven así al diablo cobijándose con el evangelio, por lo cual tienen merecida por lo menos décupla muerte en cuerpo y alma (...)

De nada les vale tampoco a los campesinos alegar que, conforme a Génesis 1 y 2, todas las cosas fueron creadas para el uso libre y común, y que todos fuimos bautizados con el mismo bautismo (...) El bautismo, en efecto, hace libre no el cuerpo y los bienes, sino el alma. El evangelio por su parte tampoco establece comunidad de bienes, excepto entre aquellos que quieran practicarla libre y espontáneamente, como lo hicieron los apóstoles (...)

El bautismo, en efecto, hace libre no el cuerpo y los bienes, sino el alma. El evangelio por su parte tampoco establece comunidad de bienes, excepto entre aquellos que quieran practicarla libre y espontáneamente, como lo hicieron los apóstoles (...)

**GRUPO IVEP**  
**Preparadores**



**Fragmento extraído de *Contra las hordas Ladronas y asesinas de los campesinos*. Martin Lutero, 1525.**

Lutero redacta este texto en Mayo de 1525, momento álgido de las **revueltas campesinas alemanas** (1524-1525) que asolaron el **Sacro Imperio Romano Germánico**. En su texto critica duramente las actuaciones de los campesinos a los que acusa de violar los juramentos de lealtad a sus señores, de cometer delitos contra la fe y justificar sus actuaciones en el nombre de Cristo, legitimándolas en su interpretación libre del evangelio.

El texto pone de manifiesto la postura de **Lutero junto al orden establecido**, justificando las actuaciones contra los campesinos, el poder de los príncipes no es cuestionado. A pesar de que su postura teológica representó una rebelión contra los dos mayores poderes establecidos de su época, papado e imperio, Lutero apoya la represión del movimiento campesino, la legítima y justifica

Las causas de estas revueltas se encuentran estrechamente vinculadas a la **situación que el campesinado vivía en el siglo XVI**, las **cargas feudales** se habían incrementado, aumentando las prestaciones de tipo personal y los distintos tipos de impuestos. Paralelamente los **bienes comunales** habían entrado en proceso de amortización. Todo ello generó una sensación de injusticia en un grupo social que se sentía oprimido. Pero junto con el campesinado también podemos encontrar liderando y sosteniendo estas revueltas a grupos emergentes tanto en el campo como en la ciudad que ambicionaban unas nuevas relaciones socioeconómicas **liberadas de la rigidez de la estructura feudal**

Las reivindicaciones de los campesinos se concretaron en la publicación de **"Los 12 artículos y reglamentos de la liga de los campesinos"**, producto de la reunión mantenida por los representantes de distintas bandas campesinas en la **ciudad libre de Memmingen**, por primera vez se vislumbra una actuación común que daba un sesgo diferente a este tipo de revueltas frecuentemente reprimidas con facilidad.

Cabe destacar entre estas revueltas campesinas, la liderada por **Thomas Müntzer** en Turingia. La confrontación entre Müntzer (reformista radical, próximo a los **anabaptistas**) y Lutero por la postura

de éste junto al poder establecido se manifestó en su confrontación tanto en el plano político como en el teológico . Muntzer lideró la revuelta, legitimando el movimiento, pues predicaba que éste estaba conforme a la voluntad de Dios, cuestionando la sociedad establecida y proponiendo la creación de una sociedad más justa,<sup>1</sup> defendiendo las movilizaciones campesinas y asumiendo la violencia que sus actuaciones generaban. El “ejército” de campesinos formado no tenía ninguna posibilidad de éxito frente al ejército de los príncipes alemanes que lo arrasó.

Las distintas actuaciones de **los principes (tanto católicos, como protestantes)**, así como la actuación de las fuerzas imperiales pusieron fin a las revueltas . La **represión** ejercida sobre las comunidades campesinas implicadas supuso la privación de todos sus derechos y posesiones, los señores impusieron penas individuales ejemplarizantes y sanciones de todo tipo.

<sup>1</sup> Müntzer fue reivindicado por los teóricos marxistas . F. Engels , La guerra de los campesinos en Alemania, 1850

**En negrita las ideas más importantes**

GRUPO IVEP  
Preparadores



## EJERCICIO 2



### LA FINCA ROJA. VALENCIA

#### GENERALIDADES:

El edificio se sitúa en la manzana delimitada por las calles Jesús, Marvá, Albacete y Maluquer en la zona del **ensanche** denominada Quart-Extramuros. La formación y desarrollo de esta zona de la ciudad, deriva de los planteamientos o propuestas de ordenación de los arquitectos José Calvo, Luis Ferreres y Joaquín M<sup>a</sup> Arnau en 1884 y de las de Mora y Pichó en 1912.

La estructura de esta zona de ensanche no responde a la cuadrícula regular más característica de otras zonas de ensanche como es la del ensanche de Colón. Su singular trazado responde fundamentalmente a una serie de condicionantes que afectan a la implantación del modelo proyectado por Mora, que son la existencia de alienaciones de nuevos barrios aprobadas por el ayuntamiento con anterioridad a la aprobación del ensanche, la existencia del trazado de antiguos camino, y la existencia de edificaciones construidas con anterioridad.

La construcción de la Finca Roja se remonta a 1930 siendo su implantación pionera entre un grupo de actuaciones residenciales en régimen de cooperativa como el Edificio Ferca en 1949 o el Grupo Santa María Micaela en 1958.

Se trata de una obra del arquitecto Enrique Viedma Vidal formado en la Escuela de Arquitectura de Barcelona pero que ejerció su profesión en Valencia. Fue arquitecto del Catastro y Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. De la documentación consultada para la elaboración del informe se desprende que se trata de un arquitecto que utiliza distintos lenguajes en función del cliente y la función que desempeña la arquitectura.

El proyecto de la Finca Roja fue premiado en 1929 en el concurso convocado por La Caja de Previsión Social del Reino de Valencia y resuelve una manzana acogida a la Ley de Casas baratas de 1925. Destaca el planeamiento urbanístico para su implantación sobre una manzana completa del ensanche, liberando el espacio interior que se dedica a zona de relación para las viviendas y los bajos comerciales que recaen a este espacio. Esta implantación **deriva del modelo del Plan Cerdá en Barcelona**.

La planta baja se organiza mediante los núcleos formado por zaguán y escalera, pasantes, que van desde las calles al interior del patio. Alrededor de las escaleras se sitúan cuatro viviendas dos de ellas recayentes al patio y las otras a la calle. Las plantas superiores se destinan a viviendas y se continua el mismo esquema de agrupación de viviendas entorno a la escalera volcadas a las calles y al patio.

La mayoría de los análisis realizados sobre la obra señalan su relación con las Hofé realizadas en la Viena de Dollfus que evidencian la relación del autor con el resto de Europa. También se relaciona con la escuela de Wendingen y las obras de Michel De Klerk.

Respecto de los valores arquitectónicos destacan fundamentalmente los que configuran la envolvente del edificio fachadas y cubiertas en los que destaca la conformación de sus volúmenes y la elección y **combinación**

**de materiales. Destaca la utilización del ladrillo rojo, el tratamiento de las cubiertas, las torres, los bow-windows (ventanas-miradores), el empleo de persianas americanas, y frisos de terracota fabricados en serie para antepechos y dinteles.**

Se trata pues de una importante aportación de la **arquitectura del Movimiento Moderno** a la ciudad de Valencia. Representa una nueva tendencia de implantación de un edificio residencial, en la trama urbana de nueva creación, edificios representativos en este caso de uso residencial y no administrativo o de oficinas que fueron los más comunes, que colaboran a la caracterización del entorno urbano. Al mismo tiempo la tipología edilicia implantada, aporta novedades con la creación de un espacio interior de relación, a través del patio se desplaza la actividad de los ciudadanos al interior del edificio aislándolo de las calles del entorno.

#### **AUTOR: Enrique Viedma Vidal (Valencia 1889 - 1959)**

Fue un arquitecto valenciano que realizó varias obras de gran relevancia en la Valencia de los años 1920 y 1930, entre las que destaca el edificio denominado la Finca Roja.

Estudió arquitectura en Barcelona donde obtuvo el título en 1915 y donde conoció el medio profesional de la ciudad, especialmente las obras del **Modernismo** cuyo lenguaje adoptó de manera epidémica en sus primeros trabajos profesionales desarrollados en Valencia.

Viajó por Holanda donde conoció las obras del grupo Wendingen en el área planificada por Berlage en Amsterdam Sur. La vivienda de carácter social en manzanas semi-cerradas con zonas ajardinadas en el interior de uso público y el tratamiento de las fábricas de **ladrillo** de un cierto gusto expresionista, se reflejan en la Finca Roja (Valencia 1930-32) donde los depósitos de agua se convierten en torres de potente impacto visual con **azulejos verdes** y un aspecto que remite al Modernismo.

A la creación del Colegio de Arquitectos formó parte de su Junta de gobierno. Como vocal vicepresidente de dicha Junta y a la par con el Secretario P. Villa, firmó un informe sobre las alineaciones de la Plaza de la Región publicado por el BCOAZV nº 8 mayo/junio de 1935.

Vinculado al Ayuntamiento de Valencia como **Arquitecto Municipal del Ensanche** (1920) colaboró igualmente con el Instituto Nacional de Previsión para el que proyectó la "Finca del Xavo" (Avda. Marqués de Sotelo, 20, Valencia, 1928), con un claro regusto regionalista.

Nunca llegó a comprender el alcance del Movimiento Moderno oscilando entre casticismos e historicismos en función del tipo de encargo. Donde más se distancia de estos lenguajes sin que se pueda considerar que adoptase un claro repertorio funcionalista es en sus edificios de carácter industrial en Valencia, Foios (La Yutera, 1936-39), Manises, etc. En sus grupos de "Casas Baratas" (Chalets de Periodistas, Avda. Blasco Ibáñez, Valencia 1931-1946) se aproxima a populismos casticistas, mientras que en el edificio de La Unión y el Fénix (C/ Xátiva, Valencia. 1932-33) asume un lenguaje neo-barroco abiertamente retórico

#### **Patio para la utopía**

La imagen de la ciudad se forja a partir de unos cuantos retazos que permanecen en nuestra memoria. Las ciudades, de hecho, acostumbramos a identificarlas por algún edificio singular, por la imagen de la postal más que por su estructura urbana o su forma de crecimiento. Y entre monumento y monumento, la trama urbana, silenciosa, sin estridencias, pero básica para sustentar el tejido edilicio que materializa la ciudad. Lo que queda entremedias compete al ámbito privado y no será objeto de protagonismo especial. La arquitectura residencial debe llenar modestamente los intersticios de la malla cuyos nudos están ocupados por los edificios representativos.

Una arquitectura residencial cuya contribución a la ciudad, desde la discreción, determinará su ambiente, su atmósfera, pero no quedará grabada en la retina del viajero o del ciudadano.

#### **El Tipo**

(...) el concepto de tipo resuelve la relación de la arquitectura con el pasado puesto que se sustenta sobre la lógica de la forma, la naturaleza y el uso.

El tipo es una abstracción de una clase de objetos, es decir, agrupa a todos aquellos con unas características básicas coincidentes. A medida que la ciencia y la tecnología proveían de nuevos sistemas estructurales los edificios evolucionaban sin sufrir variaciones en su uso (templos religiosos, edificios conmemorativos o gubernamentales...). Posteriormente, aparecen tipos edificatorios con funciones específicas diferentes.

De la mano de los **nuevos materiales y la fe ciega en las posibilidades de la industria**, los arquitectos militantes de la Modernidad rechazan ideológicamente la idea de tipo por ser un lastre del pasado. Para los arquitectos de inicios del siglo XX el tipo era algo fijo, rígido, inmóvil.

La Finca Roja se presenta como un ejercicio de inserción en una trama preestablecida de la ciudad. El ensanche proyectado desde 1884 ha ido ofreciendo unas manzanas en las sucesivas revisiones con un **carácter típicamente decimonónico heredero del ensanche de Cerdá, pero el arquitecto responde con una solución tipológicamente novedosa, estructuralmente avanzada, funcionalmente racional y formalmente internacional.** (...).

**El uso del hormigón armado** supone un ejercicio de modernidad que tiene su reflejo en el tratamiento racional de la distribución, que se ve al tiempo determinada por la impronta social del edificio, reflejada también en su forma e imagen. Enrique Viedma concibe el edificio en su conjunto sin duda influido por las **operaciones urbanas de Berlage y De Klerk en Ámsterdam**, enmarcadas por la Ley holandesa de Vivienda de 1901. De ellas cabe destacar el bloque conocido como Het Schip, del propio De Klerk, en el Spaarndammerbuurt, o el proyecto del barrio Tuindorp Nieuwendam, de B. T. Boeyinga, con un carácter más rural al norte del río IJ, en una zona hasta entonces solo ocupada por industrias.

La finca, sin embargo, debe amoldarse a la parcela que el planeamiento le ofrece, por lo que lejos de abrir el edificio a la calle con una tipología de manzana abierta, lo vuelca al interior de la misma generando un patio que asume la dimensión social de los **Höfe** vieneses o los barrios del Plan Zuid de Berlage. Pero la referencia es doble, puesto que la materialización del edificio remite a las **superficies cerámicas de la Wendingen holandesa**, confiriendo al edificio una expresividad aún no superada en la ciudad.

En realidad, el resultado compositivo se parece más a una agregación de edificios entre medianeras y chaflanes en las esquinas, volcados todos a la calle, que a una unidad edilicia perfectamente integrada en torno a un patio interior que, más allá de proporcionar abundante luz y ventilación a las viviendas interiores, pretendía convertirse en centro neurálgico de servicios y relación social y verdadero pulmón verde de la colonia; al menos éste fue el planteamiento inicial del proyecto, como demuestra la clara permeabilidad del patio, penetrable desde el exterior a través de pasajes y cajas de escalera y volcando a él los bajos comerciales que hubieran conferido actividad y dinamismo a un espacio pensado para proporcionar recreo y descanso a niños y mayores. Esta idea, que remite a los utópicos ideales de vida comunitaria planteados por la ideología social-comunista de la Viena marxista, sin embargo nunca terminó de cuajar como tal: el contraste entre el desideratum del proyecto y el estado actual del patio de manzana, donde unos pocos árboles sobreviven entre bajos comerciales cerrados y abandonados, es testimonio del abismo que hay entre la esperanza de unas condiciones sociales casi utópicas a las que correspondía el proyecto, y la cruda realidad de una sociedad capitalista y competitiva que todavía no se vislumbraba.

De esta forma encontramos un patio vertebrador de las relaciones sociales que lo vincula con la arquitectura realizada más utópica del momento, que a su vez determina la evolución funcional hacia un esquema a dos frentes con viviendas dando tanto a la calle como al patio. Se pasa así del esquema habitual del ensanche burgués, consistente en viviendas pasantes de la fachada a calle a la recayente al patio de manzana, proporcionadas según un eje dominante longitudinal, con largos pasillos apoyados en las medianeras. En la Finca Roja las viviendas son más compactas y se disponen en agrupaciones de cuatro por escalera y planta. Se obtiene cuatro unidades casi simétricas respecto al eje de la escalera y los patios de luces principales, pero con idéntico tratamiento de la vivienda, ya vuelque a la calle, ya lo haga al patio de manzana. Éste asume así un protagonismo, al menos, como el de la calle. Se convierte en un espacio urbano a través de la concepción tipológica de las unidades de habitación y a través de los zaguanes pasantes en planta baja, iluminados cenitalmente a través de los patios de luces, que permiten un acceso fácil y directo.

Sin embargo, pretendía ser una urbanidad íntima, o al menos una urbanidad con matices, ya que el patio quería recrear un mundo protegido, amable en la imagen, cálido en los colores, donde la urbanidad residiera en las actitudes, talantes y maneras más que en la existencia de coches y calzadas. Patio donde la relación social tuviera cabida y los vecinos pudieran reunirse, donde los niños jugaran sin peligro, donde los comercios dieran servicio, donde la ciudad se humanizase. Patio donde el ágora se recuperase como espacio público fundamental frente a la cuadrícula cartesiana e impersonal sin huecos para el descanso y la estancia. Es en ese contexto urbano donde la Finca Roja tiende un puente hacia el futuro y hacia el exterior de nuestras fronteras, **uniendo tradición con modernidad, populismo con vanguardia, respetando la ciudad como escenario de la vida en sociedad, adecuándose a la trama urbana histórica sin incurrir en el historicismo.** Construyendo ciudad.

## La Historia

Ya desde las últimas décadas del siglo XIX, y al abrigo de las propuestas higienistas, se constata la preocupación de políticos y arquitectos por el problema de la vivienda obrera, un tema arquitectónico nuevo vinculado al movimiento reivindicativo de la sociedad industrial, que estaría llamado a convertirse años después en una de las principales preocupaciones del Movimiento Moderno. El V Congreso Nacional de Arquitectura celebrado en Valencia 1909 conoció la presentación de una breve ponencia, titulada “La casa obrera”. Sin embargo, el crecimiento demográfico, económico y urbanístico, que tiene también relación con el florecimiento arquitectónico de la ciudad, dejaba traslucir las **sombras de una clase social con escaso poder adquisitivo que no podía acceder sino muy débilmente al mercado de la vivienda urbana**.

Así, con el fin de satisfacer la demanda de una bolsa de inmigración campesina venida a la ciudad, comienza a difundirse desde finales de siglo una tipología nueva en el escenario inmobiliario: la vivienda mínima, que debía satisfacer unos estándares ajustados de salubridad y habitabilidad a costes y precios lo más bajos posible.

Sin embargo, y a pesar de la variada casuística, es posible encontrar un patrón tipológico característico de la vivienda obrera de la ciudad de Valencia durante la década que va de 1925 a 1935, década prodigiosa en la que se inserta la Finca Roja. Este modelo está amparado por una legislación específica: las **Leyes de Casas Baratas de 1911 y 1921**, con sus reglamentos y decretos complementarios de los años siguientes, y el Régimen de Casas Económicas, de 1925, destinado a “la clase media” de aquellas ciudades con más de 30.000 habitantes, que ofrecía préstamos, exenciones y otros beneficios fiscales a cooperativas de trabajadores sin afán de lucro, lo que se traduce en el lanzamiento de cooperativas vinculadas a los ramos profesionales de Periodistas, Agentes Comerciales, etc.

No se trataba simplemente de **resolver un problema de insalubridad de los barrios y proporcionar habitación digna y asequible a los estratos inferiores de la sociedad**, sino de **integrar una creciente cantidad de viviendas de bajo precio, en virtud del fuerte aumento del éxodo rural, en las nuevas modalidades de crecimiento urbano, ya sea el de los nuevos Ensanches o el de la ciudad-jardín**.

Ello conlleva la adopción de dos tipologías distintas de vivienda obrera en función de una u otra modalidad de expansión urbana: por un lado, la **tipología de manzana cerrada y viviendas dispuestas por pisos, presentando hasta cinco alturas**, viviendas de una a tres habitaciones y dotación mínima de servicios, de tal modo que la vivienda económica se inserta limpiamente en la estructura urbana sin diferencias morfológicas sustanciales con la vivienda burguesa; por otro el modelo semiurbano que se levanta en las afueras de la ciudad conservando un cierto carácter de vivienda unifamiliar, de acuerdo con el modelo de ciudad-jardín de las sociedades industriales. Al primer tipo pertenece la Finca Roja en la manzana que forman las calles Jesús, Marvá, Albacete (antes Vitoria) y Maluquer. Al segundo, por ejemplo, los conocidos popularmente como chalets de los periodistas. Ambas soluciones, ofreciendo grandes diferencias en su planteamiento, dan respuesta a un mismo problema: el de diseñar de una vivienda higiénica y funcional con el **máximo aprovechamiento del espacio y el cumplimiento de unos estándares mínimos de habitabilidad**, todo en función de las condiciones presupuestarias. Evidentemente la urbanización de terrenos para la construcción de casas baratas proporcionó **interesantes plusvalías a los propietarios de huerta** en el extrarradio. La gestión del suelo y la promoción recaía en manos del sector privado, mientras que la administración municipal se limitaba a ordenar el crecimiento urbano, asumiendo la responsabilidad de dotar de servicios mínimos y de infraestructura a las nuevas colonias.

## El Lenguaje

Durante los años veinte prácticamente todos los repertorios decorativos de las nuevas viviendas del Ensanche burgués encuentran su eco en las fachadas de las viviendas obreras: el noucentisme (novecentismo catalán), el eclecticismo tardío, el casticismo valencianista, el neobarroco francés, el clasicismo, el art déco, el racionalismo...; siendo lo más habitual una cierta indefinición semántica debida a una **ecléctica combinación de temas decorativos de variada procedencia**.

A falta de una tradición local en el tema de las casas para obreros, la solución fue echar mano de la mayor experiencia de sus colegas alemanes, austriacos y holandeses en el campo de la vivienda mínima, lo que aumentó la demanda de libros que ofrecían recetarios ad hoc. (Modelos de **edificios económicos**, de I. Casal - Barcelona, 1922- o Guía para constructores de casas baratas, editado en Valencia en 1927), ofrecían pautas sencillas y seguras para unos arquitectos que comenzaban a moverse en un campo que les resultaba desconocido. Y ello, a pesar de que los encargos de viviendas baratas recayeron en profesionales de reconocida solvencia entregados a la arquitectura doméstica para la clase media, como Peris Ferrando, Emilio Artal, Francisco Almenar o el mismo Enrique Viedma.

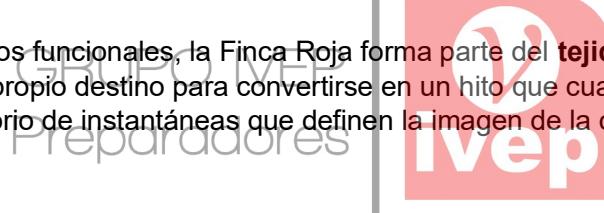
La popularmente llamada “Finca Roja”, es uno de los mejores ejemplos. Proyectada por Enrique Viedma con ocasión del concurso convocado por la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, que ganó en 1929. El conjunto lo constituyen 500 viviendas, con tres dormitorios y 90 m<sup>2</sup> cada una (excepto los chaflanes con un dormitorio más), en planta baja y cinco pisos. Lejos de la idea de proyectar viviendas en toda la profundidad edificable, el arquitecto optó por disponer unidades hacia a la calle o hacia el patio. **Influido seguramente por el concepto de manzana biselada del Plan Cerdá**, la Finca Roja adopta el tipo centroeuopeo de **bloque de viviendas en torno a un amplio patio interior**. El emplazamiento comprende toda una manzana delimitada por cuatro calles no ortogonales, lo que confiere al solar una forma trapezoidal.

**La composición de volúmenes y sus cualidades expresionistas entroncan claramente con las Höfe realizadas en la Viena de Dollfus y las realizaciones de la arquitectura soviética de la posvanguardia**, lo que demuestra el conocimiento que Viedma tenía de las propuestas arquitectónicas que aparecían en los países centroeuopeos con más tradición en el tema de la vivienda obrera. De esa influencia foránea se ha apuntado especialmente la de la Wendingen, es decir, el **expresionismo holandés de la Escuela de Ámsterdam**, opuesto a las propuestas abstractas de Róterdam, y más en particular la obra de Michel De Klerk, sobre todo en el empleo del ladrillo, que entronca con las precursoras experiencias de Berlage, así como en la yuxtaposición de masas y volúmenes, en las formas angulosas de los miradores y en el frontispicio poligonal que los remata en cubierta, cuya estricta geometría contrasta con las curvas de las esquinas y las torrecillas de planta circular.

El material escogido para el acabado exterior -**ladrillo visto** de tonos cobrizos- ha terminado por caracterizar e incluso bautizar el edificio, no era ninguna novedad en ese momento puesto que ya **gozaba de amplia difusión en la arquitectura valenciana de los últimos años '20**. Y la exaltación de la artesanía que Viedma realiza en la Finca Roja no le impide incorporar **modernas persianas americanas de madera practicables al exterior y frisos de terracota fabricados en serie y dispuestos en antepechos y dinteles**.

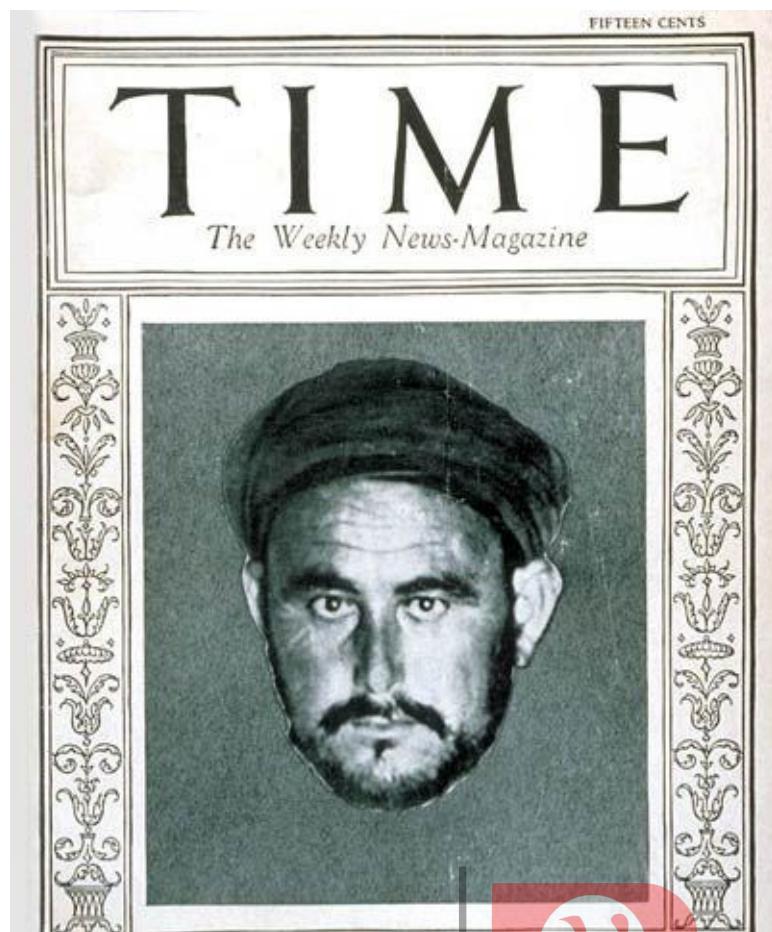
En la babel lingüística de la Finca Roja se entremezclan los caminos del expresionismo holandés con los del art déco y el casticismo, no faltando en él influencias del modernismo organicista de remotas **resonancias gaudianas**.

Edificio residencial por requisitos funcionales, la Finca Roja forma parte del **tejido urbano del ensanche** superando las barreras de su propio destino para convertirse en un hito que cualifica la estructura de la urbe y pasa a formar parte del repertorio de instantáneas que definen la imagen de la ciudad.



**EN NEGRITA IDEAS IMPORTANTES**

### EJERCICIO 3



Portada correspondiente a la revista TIME del 17 de agosto de 1925 casi un mes antes del desembarco de Alhucemas. La revista, publicada desde 1923, refleja la influencia y del llamado cuarto poder, elemento muy importante no solo en los EEUU (allí su ejemplo es Hearst y su influencia en la Guerra Hispanoamericana)

Aparece la cara recortada de Abd el Krim sobre fondo negro sin ninguna referencia que indique lugar y fecha (ausencia lógica siendo en líder de uno de los bandos en guerra). Destaca su mirada que penetra en el lector y le transfiere sensación de firmeza y calma a la vez. Evidentemente se trata de **propaganda** favorable a un líder que se enfrenta a dos países (Francia y España) aliados contra su pueblo (David contra Goliat). Es, junto con El Mizzan, el primer nacionalista bereber enfrentado a la vez a las potencias colonizadoras y al mundo árabe. (Hitler tendría una composición similar con un **Collage o montaje fotográfico** de un rostro blanco sobre un fondo negro, en sus carteles de propaganda electoral que destaca al hombre, al líder)

#### Mohamed Ibn Abd el-Krim

Muhammad Ibn 'Abd el-Karim El-Jattabi (Axdir, 1882 o 1883-El Cairo, 6 de febrero de 1963), fue un político y líder militar rifeño, fundador y primer Presidente de la **República del Rif** (oficialmente la República Confederal de las Tribus del Rif). Abd el-Krim encabezó la resistencia contra las administraciones coloniales de España y Francia durante la denominada Guerra del Rif.

Nació en Axdir (actualmente en la provincia marroquí de Alhucemas), fue hijo de Abd-el-Krim el Jatabi, un cadí rifeño, miembro del clan de los Aït Jattab y los Aït Boudchar, de la tribu de los Beni Urriaguel. De su padre, que a la vez era jefe del clan, con su hermano Mhamed (quien sería jefe militar de la revuelta) recibieron la educación tradicional en el islam, tras lo cual Muhammad fue enviado a cursar el Bachillerato español en Tetuán y Melilla. Posteriormente, Abd-el-Krim se trasladó a Fez para estudiar derecho islámico, mientras que su hermano estudió ingeniería de minas en Málaga y Madrid (una de las fuentes de riqueza del Rif eran precisamente las minas de hierro que explotaba la **Sociedad española Minas del Rif S.A.**) Abd el-Krim también realizó estudios en la Universidad de Salamanca durante una temporada

Sirvió a la administración colonial española del protectorado (logrado tras la conferencia de Algeciras de 1906 reunida para aplacar las ansias coloniales de Alemania) como traductor y escribiente de árabe en la Oficina Central de Tropas y Asuntos Indígenas de Melilla, y trabajó también para el periódico *El Telegrama del Rif*, en el que escribía un artículo diario en árabe. Siendo aún joven, fue nombrado cadí de Melilla y a los treinta y dos años se convirtió en qādī al-qudāt, jefe de los cadíes. Así pues, era un **hombre cultivado, educado a la europea, pero también a la rifeña que conocía y vivía los dos mundos algo típico de las élites locales de las colonias**

### PRIMERA REBELIÓN RIFEÑA

En 1915, sospechando los franceses que colaboraba con los alemanes, se le abrió un expediente que dejó al descubierto su postura contra la colonización europea (sustituyó en el **movimiento anticolonial** a El Mizzian sublevado ya contra España en 1908 provocando junto con la vergüenza del soldado de cuota, la **semana trágica de Barcelona de 1909** *¡Abajo la guerra! ¡Que vayan los ricos! ¡Todos o ninguno!*). A consecuencia de ello, fue enjuiciado y permaneció encarcelado en el fuerte de Rostrogordo de Melilla. En 1916 recobró la libertad y se retiró a su cabaña para comenzar a preparar la lucha contra el colonialismo español y francés. A partir de 1920, Abd el-Krim preparó la rebelión contra la presencia colonial española

*“Nunca hemos reconocido este protectorado y nunca lo reconoceremos. Deseamos ser nuestros propios gobernantes y mantener y preservar nuestros derechos legales e indiscutibles, defenderemos nuestra independencia con todos los medios a nuestro alcance y elevaremos nuestra protesta ante la nación española y ante su inteligente pueblo, quien creemos que no discute la legalidad de nuestras demandas”.*

En 1921 se había convertido en el principal líder anticolonialista en Marruecos, y organizó la sublevación general del Rif, contando con el apoyo de las cabilas que habitaban la zona. Además, atrajo a su causa a muchos soldados indígenas que prestaban servicio en el Ejército colonial español (Mehalas, tiradores del Rif, Regulares indígenas y Policía indígena) España por su parte atrajo a las del bandido-nacionalista El Raisuni, luego capturado y muerto por tropas rifeñas. En julio de **1921 las tropas españolas** que se encontraban situadas en la zona de Annual, **desperdigadas, sin líneas seguras de abastecimiento** (agua, sobre todo), **desorganizadas y mal mandadas**, y tras varias escaramuzas con las fuerzas de Abd el-Krim, comenzaron una caótica retirada (una auténtica desbandada salvo el Regimiento de caballería Alcántara) hacia el este, sufriendo numerosas bajas durante la marcha hacia Melilla que llegó a quedar cercada (sufriendo el cañoneo desde el monte Gurugú).

Los rifeños, tras esta victoria inicial, continuaron su avance hacia el este y lograron hacerse con más de 130 puestos militares españoles (Igueriben, Monte Arruit los más importantes) causando enorme mortandad entre los españoles que se rendían. El más tarde denominado **"Desastre de Annual"** constituyó una completa derrota para los españoles, provocando más de 10000 muertos y numerosos prisioneros. Las fuerzas rifeñas habían logrado derrotar a una fuerza militar teóricamente superior.

Esa derrota, la gran mortandad, el fracasado **informe Picasso**, el **golpe de Primo de Rivera** en 1923, acabaron con la Restauración borbónica y la instauración de la 2ª República Simultáneamente, la guerra de Marruecos conformó el **militarismo africanista** compuesto por militares ascendidos por méritos en esa guerra (Franco) cuyos crueles métodos se copiaron durante la guerra civil (la toma de Badajoz durante el ascenso al norte de las tropas de Yagüe es su mayor ejemplo)

Abd-el-Krim, organizó el Rif como territorio independiente y logró arrinconar a las tropas españolas, que durante los siguientes años quedaron limitadas prácticamente a la zona de Melilla, en el este, y a Ceuta, Tetuán y Larache, en el oeste. Creó la denominada **República del Rif**, que fue rechazada por España y por Francia (aunque fue bien vista por el Reino Unido, por razones). El nuevo Estado norteafricano, con capital en Axdir, llegó a contar con su propia administración, justicia y hacienda que funcionaban aceptablemente para estar constituidas desde cero (incluso funcionaban mejor que la administración española del protectorado)

Pero en 1924 decidió ampliar sus incursiones al territorio del Protectorado Francés de Marruecos, y derrotó a las fuerzas francesas, llegando a muy cerca de Fez. Los franceses, como los españoles, sufrieron fuertes pérdidas frente a un enemigo menor en número. Sin embargo, la nueva estrategia de Abd el-Krim provocó automáticamente la creación de una alianza hispanofrancesa en su contra. Las dos potencias coloniales acordaron en Madrid coordinar los esfuerzos bélicos. La contraofensiva conjunta, que comenzó el 8 de septiembre de 1925 con el **desembarco de Alhucemas**, bajo el mando del **dictador Miguel Primo de Rivera**, terminó con la derrota de los rifeños sublevados en apenas unos meses. El tipo de guerra que se desarrolló (basada en rápidas columnas móviles) será, como se dijo antes, el modelo a seguir durante

el principio de la guerra civil y a esas columnas de 1936 se incorporarán experimentados soldados curtidos en la guerra del RIF antaño enemigos (españoles y rifeños)

El 26 de mayo de 1926, Abd el-Krim se rindió a los franceses y estos le deportaron a la isla de Reunión, en el océano Índico. En 1947 se autorizó su libertad condicional y su traslado a Francia, pero cuando el barco que le conducía a Marsella recaló en Port Said escapó y pidió refugio en Egipto al rey Faruk quien lo amparó. En los años siguientes presidió el Comité de Liberación de África del Norte, pero tras la independencia de Marruecos su nombre cayó en el olvido y tuvo prohibido el regreso al Rif.

## SEGUNDA REBELIÓN RIFEÑA

No obstante, su obra no se olvidó ya que en 1958 y 1959 las cabilas rifeñas se **sublevaron contra Mohamed V tras la independencia de Marruecos** (y el fin del protectorado español) al sentir que volvían a ser colonizadas, esta vez por gentes del sur (Rabat). El 25 de octubre de 1958, las oficinas del partido Istiqlal, al que responsabilizaban de todo, en Imzouren (cercanías de Alhucemas) son tomadas al asalto por una multitud, y los soldados gubernamentales allí presentes son asesinados. Así comienza una sublevación en toda regla. Durante este mes de octubre se producirán continuos actos de sabotaje en la zona, y el Gobierno marroquí detuvo a varios líderes rifeños. También los estudiantes rifeños declararon la huelga en protesta por implantarse el bachillerato francés y la supresión del sistema de estudios español, herencia del antiguo Protectorado. Pedían inversiones, creación de empleo y la reducción de impuestos, reconocimiento de sus peculiaridades y el regreso de Abd el Krim (quien les anima desde El Cairo a completar su obra), incluso algunos planteaban la independencia. Se levantaron con vítores a Franco y enarbolaron la bandera española (posiblemente el gobierno español les había facilitado armamento, al estilo de lo que haría también después en el **Aaiún con la RASD**, lo que provocó las protestas del gobierno marroquí)

Tras fracasar la mediación de Mohammed Ben Mizzian (antiguo capitán general del ejército español y exgobernador militar de La Coruña y mariscal luego del ejército de Marruecos) Los sublevados fueron acusados de traición y sufrieron el ataque el ejército marroquí, ayudado por Francia, y mandado por el futuro Hassan II. Así, a finales de enero de 1959, un ejército marroquí compuesto por más de 30.000 hombres desembarcó en Alhucemas (como Primo de Rivera en 1925) y Tánger. Rápidamente se ocupan estas ciudades, así como Xauen y Tetuán. Con la experiencia de la revuelta de 1921, Muley Hassan, temiendo su propio Annual, ordenó bombardeos con fósforo blanco y napalm provocando miles de muertos en lo que se llamó **Los años del plomo en Marruecos**

## TERCERA REBELIÓN RIFEÑA

**Las revueltas se han repetido desde 2016** con fuertes críticas a Mohamed VI ya que la región se ha considerado marginada desde la independencia del reino alauí. Entre sus peticiones figuraba la construcción de un hospital, el fin de la militarización de la región —vigente desde la revuelta de 1958—, o la creación de nuevos centros de formación y universidades. En mayo de 2017, tras varios meses de movilizaciones, el régimen lanzó una campaña de represión que se saldó con el arresto de cientos de personas. Los principales líderes del **Hirak** (movimiento de protesta rifeño), como Násér Zefzafi, fueron condenados por sedición a largas penas de hasta 20 años de cárcel. Se llegó a calcular que, en Alhucemas con 100000 habitantes, había llegado a concentrarse una fuerza policial de 20000 agentes. Por eso han vuelto a la clandestinidad a la espera de una oportunidad de una primavera árabe para ellos en la que ondear ahora la bandera amazigh o bereber en lugar de la marroquí y la de su lengua en lugar del árabe.



Porque en el subconsciente colectivo persiste el recuerdo de la República del Rif, liderada por Abd el Krim, que logró entre 1921 y 1926 librarse del control de España. Su historia, en Marruecos, no se cuenta en los libros escolares, ni se habla de ella en los medios, pero su recuerdo está muy presente. Y ha cobrado fuerza sobre todo entre los jóvenes a raíz del **hirak**.

**En negrita las ideas más importantes**

#### EJERCICIO 4



**SEPULCRO DE FERNANDO VALDÉS SALAS, ARZOBISPO DE SEVILLA E INQUISIDOR GENERAL**

“Allí donde quiera que mi cuerpo fuese sepultado, se haga un enterramiento con el bulto y por la horden y forma que pareciere a mis thestamentarios y albaceas”

Estos determinaron lo siguiente:

“En medio de la dicha caxa biene la figura del dicho señor arzobispo, bestido de pontifical de rodillas sobre una almoada... E allende de dicha figura... an de estar en la dicha caxa detrás y al lado tres figuras bestidas de diácono, subdiácono y un acólito que le ayuda y tiene las insignias arzobispales y a los lados de esta caxa a de ayer una nicha con su benera, en las cuales dos nichas a de ayer dos figuras al natural, la una a la mano derecha, que es la Caridad con dos niños, y la otra a la mano izquierda que es la Esperanza. Continúa señalando donde y como deben ir colocadas las figuras de las cuatro virtudes cardinales, Justicia y Prudencia, Templanza y Fortaleza en el tercer y último cuerpo del sepulcro, que llevará en el centro una caxa formada de dos ménsulas a manera de tabernáculo... en que a de estar una figura bestida con una cruz en la mano derecha, y en la mano izquierda un libro que es la Fe, y de tener otra figura debajo de los pies echada con unos libros ardiendo, la cual es la Erencia”.

Obra de **Pompeio (o Pompeyo) Leoni** (1533-1608), escultor italiano quien ya tenía amplia experiencia en la escultura sepulcral y que trabajó, junto a su padre Leone, para Felipe II en El Escorial. Resulta un autor del final del Renacimiento próximo ya al Barroco, fue contratado el 4 de diciembre de 1576 para realizar la obra, ocho años después del fallecimiento del inquisidor.

1º Pompeyo Leoni hará el dicho enterramiento y bultos del dicho señor arzobispo e de los dichos sus padres.

2º El material será de alabastro blanquísmo, a toda costa.

3º Que lo hará y labrará en esta corte, y después lo llevará a asentar e poner, e lo dará puesto e asentado en la iglesia de la villa de Salas

4º El enterramiento y bultos se hará conforme a la traza que está hecha y dibuxada en un papel grande.

5º El presupuesto se fija en la cantidad de “seys mill e quinientos ducados de a trescientos y setenta y cinco maravedís cada uno, de la moneda usual y corriente en Castilla”

Que fue fecha y otorgada en la villa de Madrid a quatro días del mes de Diciembre, año del Señor de mil y quinientos y setenta y seis años.

En vida el **inquisidor** tuvo el respaldo de **Felipe II** quien se benefició de la persecución que la **Inquisición** dirigida por Valdés acometió contra el arzobispo de Toledo, Carranza, acusado de herejía, y cuyas rentas del arzobispado se apropió la corona en tanto que Carranza tuvo que salir de España hacia el Vaticano donde encontró cierto amparo. El arzobispo ya había trabajado antes para Carlos I, aquí y en Alemania.

Asimismo, tuvo gran fortuna que empleó en fundar colegios y la misma Universidad de Oviedo (como se releja en el escudo de la misma, el del propio inquisidor)



## LA OBRA

Realizado en **alabastro blanco** de las canteras de Aleas de Beleña (Guadalajara) donde se esculpió, siendo después trasladada en una comitiva de 40 o 50 carros de bueyes a Salas, entrando la comitiva por Torrestío y el puerto de la Mesa con gran pompa. Su montaje acabó en 1587. Fue dañada a propósito durante la guerra civil (el inquisidor fue decapitado, por ejemplo) y fue restaurada por Víctor Hevia

De mano, **parece un retablo**, con su **banco**, su **cuerpo** de retablo con sus **calles** y **entre calles** y su **ático**, todos ellos **separados por cornisas sobresalientes**. Todo ello provoca abundantes claroscuros en el conjunto. Esta tipología **sustituye en el XVI al sepulcro de figura yacente** típico del periodo anterior

**Se inspira en un arco de triunfo romano** y supone una exaltación de las virtudes del difunto cuya figura, arrodillada en oración y acompañada de tres acólitos, se sitúa en medio del retablo, en un nicho coronado por un medallón con un relieve de la resurrección de Cristo. **Está rodeado de la representación personificada de las virtudes** teologales (iconografía que nace en el gótico en el que se unen las virtudes a lo funerario):

La Fe (arriba, ocupando el lugar más destacado) venciendo a la herejía que arde con los libros prohibidos. El inquisidor había redactado una **lista de libros prohibidos** y de hecho, es una glorificación de la Inquisición. con muchas **similitudes a la obra de su padre Leone en “Carlos V venciendo al Furo”**. El orden de la composición recuerda a Miguel Ángel y la propia figura de la Fe a **Leonardo** (el movimiento de la cabeza del rostro dulce y triste de Cristo en la última cena) La Esperanza (derecha) también recuerda a **Miguel Ángel** mientras la Caridad (izquierda con dos niños) suena a **Rafael**. Todos ellos, forman los vértices de un triángulo que rodea al inquisidor.

Y las virtudes ordinales en dos parejas: Justicia y Prudencia, a la izquierda, y Fortaleza y Templanza, a la derecha, formando con el grupo del propio inquisidor un triángulo invertido y superpuesto respecto al citado antes. Lo que completaría una estrella de David (cosa curiosa teniendo en cuenta el oficio del difunto) que pasaría escondida entre las tres partes horizontales en que se divide la composición.

La mayoría de las figuras tienen **antecedentes en esculturas funerarias italianas de Sansoviso, Boncio o Veniero que seguramente Leoni conoció durante su juventud en Italia**, sobre todo en **Venecia**, en las tumbas de los dux venecianos.

El propio del inquisidor aparece vestido con capa pluvial, orante ante un atril y con libro de oraciones en las manos, en contraposición con la posición yacente, típica de épocas anteriores. Y se caracteriza por su cabeza ligeramente inclinada hacia la derecha dándole un ligero movimiento de humillación ante el sagrario del altar mayor. **El rostro, en contraste con todo lo idealizado en el conjunto, es realista** reflejando a la vez sentimiento piadoso (recordando a **Donatello**) cosa que contrasta con lo realizado por la institución que dirigió (si bien fue mucho menos dañina de lo que la leyenda nos traslada) Ya la vez **muestra el paso de los años en su persona**: pómulos prominentes, mandíbula cuadrada, ojos hundidos y arrugas, tal y como se recoge en el contrato firmado con el autor (“retrato al natural tan propio como sea posible”) con gran claroscuro en la cara. La figura resalta aún más por el cortejo que le acompaña

El banco, recoge el escudo del inquisidor y las leyendas sepulcrales. Posee un sotabanco que eleva las esculturas (“alejándolas de las manos de los hombres” lo que sirvió de poco durante la guerra civil)

**El cuerpo tiene forma de arco de triunfo de tres vanos** Los exteriores cubiertos por veneras y el central, del doble de ancho que los laterales, destacando sobre el conjunto y donde está el arzobispo, por una **bóveda de medio cañón**, siendo separados (entre calles) por columnas de fuste estriado y con un **entablamento notable** que sirve de base al tercer cuerpo.

El ático es un templete central en medio del conjunto superior en el que está la Fe, cubierto por una venera y sobrepuerto por un **frontón partido** con dos angelotes con antorcha, uno en cadalado y una cruz de brazos trebolados (al estilo de la de la victoria) en la cima. Y como queda dicho, dos grupos escultóricos a sus lados (Justicia y Prudencia, y Fortaleza y Templanza) a modo de **acróteras e inspiradas en sepulcros de la romana Sta. María del Popolo**

Esta composición se completa (no aparecen en la foto) con dos figuras orantes, también en alabastro, más cerca del retablo mayor y del sagrario (de hecho, a ambos lados del retablo mayor, de madera sobredorada, probablemente del taller de Toro) que son los padres del difunto

Es en general una obra magnífica que engloba, como se ha dicho, influencias de notables escultores renacentistas italianos, resultando obra de un Leoni reposado, equilibrado y refinado y **el más importante conjunto sepulcral del estilo renacentista existente en Asturias**

**En negrita ideas importantes**

